

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### **AEGON UNIÓN ASEGURADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo día 21 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, números 154-156, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la aplicación del resultado. Mantenimiento en su caso del grupo fiscal.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Segregación de los ramos de seguro de enfermedad y asistencia sanitaria y de los restantes ramos de seguro no de vida y de reaseguro a sendas sociedades filiales, con las siguientes cesiones de cartera de dichos ramos.

Quinto.—Modificación de los artículos primero, segundo, veintinueve y treinta, b), de los Estatutos sociales para suprimir toda referencia a la actividad aseguradora y reaseguradora de la sociedad.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas relativo al punto uno del orden del día, así como el informe y propuesta del Consejo de Administración emitido en cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con la operación de segregación y la modificación de los artículos primero, segundo, veintinueve y treinta, b), de los Estatutos sociales a que se hace referencia en los puntos cuarto y quinto del orden del día, junto con el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de un número de acciones que

representen un valor nominal de mil doscientos dos euros con dos céntimos, inscritas a su nombre en el Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación y soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social. Los titulares de acciones en número inferior al señalado podrán agruparlas para asistir a la Junta.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El secretario del Consejo de Administración.—15.778.

### **AGENCIA MARÍTIMA CONDEMINAS MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la Junta general ordinaria y universal celebrada el día 18 de junio de 2001, «Agencia Marítima Condeminas Madrid, Sociedad Anónima», con objeto de eliminar los decimales en el valor nominal de las acciones, acordó reducir el capital social en 100 euros y fijarlo en 60.000 euros, reduciendo el nominal de todas sus acciones de 60,10 a 60 euros, con abono de la diferencia a la cuenta reserva reducción de capital. Consecuentemente se acordó modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales para adecuarlo a la nueva cifra de capital social.

Madrid, 19 de abril de 2002.—El Administrador único.—15.781.

### **AGYCA ASTURIAS, S. A.**

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada en fecha 18 de marzo de 2002, acordó reducir el capital social en 90.120 euros, para restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en 15,02 euros.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Riaño-Langreo, 17 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—14.479.

### **AGRUPACIÓN DE ARMADORES DE LANZAROTE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de mayo de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Quinto.—Elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá tener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata, o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Arrecife, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.894.

### **ALAVIHS INVESTMENTS, S. L. (Sociedad absorbente)**

### **INDUSTRIAL OPERADORA Y DE SERVICIOS, S. A. (Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales de socios y accionistas de «Alavihs Investments, Sociedad Limitada», e «Industrial Operadora y de Servicios, Sociedad Anónima», celebradas el día 30 de marzo de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de las citadas sociedades,